



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Pº Castellana, 19
MADRID

Rfº: Comunicación de Hecho relevante complementario: SANTANDER FONDO FINANCIERO, FIM

Madrid, a 3 de abril de 2002

Muy señores nuestros:

En relación con el Hecho relevante relativo a este fondo, presentado en la Comisión Nacional del Mercado de valores con fecha 15 de febrero de 2002 con número de registro de entrada 2002015593, por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10.4 del RD 1393/1990, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante complementario :

Como consecuencia de la modificación de la política de inversión recogida en el Folleto Informativo del Fondo, que se encuentra actualmente en tramitación, al objeto de ampliar el ámbito de actuación de este Fondo en Instrumentos Financieros Derivados, en los términos comunicados en el citado hecho Relevante presentado el pasado 15 de febrero, se va a aprovechar la nueva redacción que se dará al capítulo IV del folleto informativo del Fondo para redefinir las zonas geográficas de selección de emisores, matizándose los porcentajes de distribución geográfica de las inversiones recogidos actualmente en el folleto informativo del fondo, si bien el fondo mantendrá un predominio de Europa y Estados Unidos sobre otras áreas geográficas.

Esta información será recogida en el Informe Trimestral a enviar a los partícipes del fondo de fecha 31 de marzo de 2002 junto con el Hecho Relevante de 15 de febrero de 2002, que se complementa.


María Ussía Bertrán

SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTION, S.A. SGIC